

## JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO **DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN:

50 001 33 33 007 2018 00031 00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**DEMANDANTE: ROBERT ALBERTO QUINAYAS BURBANO DEMANDADO:** 

NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO

**NACIONAL.** 

Teniendo en cuenta el contenido del auto de fecha 4 de febrero de 2020 (fl.81) en el cual se cerró la etapa probatoria, el Despacho dispone:

Fijar fecha de AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO para el día 20 de mayo de 2020 a las 11:00 a.m.

NOTIFÍQUESE.

Jueż

ACT



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto de fecha 28 de febrero de 2020 se notificó a las partes en el ESTADO EXECTRÓNICO No. 09 de 2 de marzo de 2020.

> ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria